Expediente: **145/06**
Carátula: **AZAR CAMIL Y O. C/ PARIENTES JOSE LUIS Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/10/2024 - 04:53**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24258432653 - PARIENTE, JULIO-DEMANDADO
90000000000 - AZAR, CAMIL-ACTOR
20131899123 - AZAR, ROBERTO ISMAEL-ACTOR
30716271648831 - DEF. DE LA NIÑEZ, ADOLESC. Y CAPA. RES. II NOM. - CONCEPCIÓN, -DEFENSOR DE MENORES
24258432653 - PARIENTES, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 145/06

H20702715748

JUICIO: AZAR CAMIL Y O. c/ PARIENTES JOSE LUIS Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 145/06

CONCEPCION, 01 de octubre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Sr. Agente Fiscal.-

Atento a las constancias de autos, especialmente informe de la Municipalidad de Monteros, corresponde librar oficio a la Comuna de Santa Lucía a los efectos que proceda a incluir al Sr. ÁNGEL LEONARDO SEGADA D.N.I. N° 33.542.027 y su grupo familiar, cuyos datos se transcribirán en el oficio en cuestión, dentro de las soluciones o programas habitacionales que se estén desarrollando o gestando, garantizando su derecho a acceder a una vivienda digna que reconocen el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.- GEG

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.